

EXPTE: SG/PL/14/2019

CONVOCATORIA DE PLENO ESPECIAL DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN Y ELECCIÓN TITULAR ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión extraordinaria del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, que ha de celebrarse en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo día **15 de junio de 2019, SÁBADO, a las 11:00 horas (once horas), con arreglo al siguiente:**

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º (101/2019): Constitución de la Mesa de Edad.

Punto 2º (102/2019): Comprobación de Credenciales.

Punto 3º (103/2019): Juramento o promesa de las Concejales electas y Concejales electos.

Punto 4º (104/2019): Declaración de constitución de la Corporación.

Punto 5º (105/2019): Elección de titular de la Alcaldía-Presidencia.

Punto 6º (106/2019): Juramento o promesa de titular de la Alcaldía-Presidencia y Toma de Posesión.

Punto 7º (107/2019): Intervenciones de representantes de candidaturas.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el **Art. 195.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General** y el **art. 8 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera**, según el cual: “Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones”.

De acuerdo con el **apartado 4** del art. antes citado “La Mesa de Edad declarará constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los/as Concejales/as electos/as. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de concejales presentes”.



Así mismo, conforme al art. 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el art. 8 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, en la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde de acuerdo con el procedimiento fijado en el citado artículo.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaria General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- **El Secretario General.-**
Fdo.: Juan Borrego López.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E0E7800F4J4I6U4J7L2 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190921208
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 07/06/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/06/2019 09:55:53	Fecha: 07/06/2019 Hora: 09:55

Don José M^a Villalobos Ramos
Firma.

Doña Carmen Violeta Fernández Terrino
Firma.

Don José Montoro Pizarro
Firma.

Doña María José Ruiz Tagua
Firma.

Don Luis De La Torre Linares
Firma.

Doña M. Carmen Cabra Carmona
Firma.

Don José Manuel Doblado Lara
Firma.

Doña M^a Carmen Suárez Serrano
Firma.

Don Antonio Villalba Jiménez
Firma.

Doña Llanos López Ruiz
Firma.

Don Manuel Romero López
Firma.

Doña Rocío Ayala Hidalgo
Firma.

Don Daniel Liria Campón
Firma.

Doña Isabel M^a Lara Pérez
Firma.

Don Francisco Jiménez Morales
Firma.

Doña M^a Carmen López Prieto
Firma.

Doña Consuelo Navarro Navarro
Firma.

Don Francisco José Arjona Méndez
Firma.

Don Juan Antonio Plata Reinaldo
Firma.

Doña Verónica Navarro González
Firma.

Doña Rocío Sierra Jiménez
Firma.

Don Enrique Javier Carreño Salvago
Firma.

Don José M^a Méndez Lara
Firma.

Doña Isabel Macías Piñas
Firma.

Doña Isabel M^a González Blanquero
Firma.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E0E7800F4J4I6U4J7L2 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190921208
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 07/06/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/06/2019 09:55:53	Fecha: 07/06/2019 Hora: 09:55

